

En Burgos: Mes, 0,75 pesetas. Trimestre, 2,25; Semestre, 4,50; Año, 8,75; Extranjero y Ultramar, Año, 12.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticuatro líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.701

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELEFONO NÚM. 165.

Jueves 4 de Enero de 1900.

MARCELINO DE TEJADA ALMACENISTA DE VINOS

PUREZA EN LOS GÉNEROS. Paloma, 52. ESPECIALIDAD EN CLASES. Grandes existencias de Rioja, Navarra, Valdepeñas y FINOS de MESA, como igualmente aguardientes añisados y escarheados superiores, puros de vino, Jerez, Cognac, Champagne, Supurado, Cosuenda, etc., etc. Precios económicos. No confundirse con otros de su misma clase, (Paloma 52.) Servicio á domicilio.

Academia de segunda enseñanza,

DIRIGIDA POR D. PEDRO D. MORAL Y D. JUAN GUTIERREZ LARRINAGA, AUXILIARES DE ESTE INSTITUTO PROVINCIAL Y D LUIS VISCASILLAS Y CABAÑERO, EMPLEADO POR OPOSICIÓN DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

En este centro de enseñanza darán principio las lecciones de repaso de las asignaturas y preparación para el grado de bachiller el día 4 del próximo Enero. Formará D. Juan Gutierrez Larrinaga, calle de Santander, núm. 2, triplicado, 3.º derecha.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA San Juan, 42, 3.º izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897. Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

PAÑERÍA

Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piqués afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizados blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares. Precio fijo.

Escos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 3.

Para entretener los forzados oídos de quienes viven formando combinaciones políticas ó comentando las noticias que con la política se relacionan, ha corrido hoy el rumor de que entre los amigos de los señores Gamazo y Maura, existía alguna tirantez de relaciones y amenazas de antagonismos, originados por los apasionamientos que, respectivamente, tienen los íntimos de aquellos notables personajes, acerca de las cualidades que, para dirigir fuerzas, adoran á uno y otro prohombre liberal.

Ignoramos el fundamento del rumor, si bien hacemos constar que hemos preguntado á dos significados gamacistas, y le han calificado de «inexistencia completa», añadiendo, que las relaciones de intimidad y afecto entre los señores Gamazo y Maura en nada han cambiado, ni existe el menor motivo para que cambien.

Otro rumor venía circulando hace días en la prensa, y sirvió hoy de tema á las conversaciones de primera hora en los pasillos de la Cámara popular.

El fallo de un supuesto tribunal de honor formado para expulsar del ejército á un oficial.

Sobre esto interrogamos al señor ministro de la Guerra, y nos contestó:

—Creí que iba usted á felicitarne por la aprobación del presupuesto de la Guerra que, aun cuando con modificaciones, ha sido hoy completamente aprobado por el Congreso.

No se ha formado ningún tribunal de honor, porque no ha sido preciso; pero entiendo, que ni aun habiéndose formado, debería la prensa dar publicidad á asuntos que, por su índole especial, tienen el carácter de absolutamente privados.

Ya que sin justificación se ha hablado con insistencia del asunto, diré á usted que lo ocurrido fué que el capitán de un cuerpo de esta guarnición realizó un acto que sus compañeros creyeron poco digno.

Lo supo el interesado, pidió el retiro, y se acabó la historia.

En contra de la costumbre, esta noche no se celebra en la Presidencia el consejo de ministros preparatorio del que mañana, como jueves, tendrá lugar en Palacio.

Sin duda los secretarios de la Corona no tienen asuntos de que ocuparse.

Mañana, como es sabido, obsequiará el señor Silvela con un thé en la Presidencia á los senadores y diputados de su partido.

La sesión del Congreso, aparte la aprobación de los capítulos 5.º y 7.º del presupuesto de Guerra (que ayer quedaron por aprobar), siguió la discusión del presupuesto de Fomento con el voto particular del señor Da Federico.

En el Senado se leyó la renuncia de vicepresidente del señor Concha Castañeda, por haber sido nombrado gobernador del Banco de España, y el señor marqués de Perijá explanó su anuncio da interpelación sobre la conmutación de la pena impuesta á los autores del crimen de Villar Gordo (Valencia).

Las noticias últimas del señor conde de Benomar, son que continúa gravísimo.

También se encuentra grave el señor duque de Medina Sidonia.

Con la desanimación que esta tarde reinaba en el salón de sesiones del Congreso, contrastaban los cabaldeos y conferencias entre bastidores.

Trátase—como ya indicaba ayer—de volver á la normalidad en las sesiones,

destinando las dos horas primeras á preguntas ó interpelaciones y las cuatro restantes á los debates sobre presupuestos.

Este es el criterio de las oposiciones, y así parece que lo resolverá el Gobierno, por más que el señor Villaverde no se muestre muy propicio á la solución.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando al taller de precisión y laboratorio de artillería, para que por gestión directa proceda á la adquisición de materiales y ejecución de las obras necesarias para llevar á cabo la instalación y creación de dicho establecimiento fabril militar.

Ascendiendo á teniente coronel al comandante de infantería D. Manuel Martín Sedeño.

Concediendo cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al auditor de brigada D. José Daroca.

Idem id. de primera clase pensionada al comandante de infantería D. Francisco Linares.

Idem id. de segunda clase de María Cristina al comandante retirado D. Alejandro Madriñan.

Idem id. roja primera clase del Mérito Militar pensionada al teniente de artillería D. León Pérez Musoll y al segundo teniente de infantería D. Emilio March Lopez.

Idem cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al subinspector médico de segunda D. Gregorio Ruiz Sanchez. MENCHETA.

INDUSTRIA BURGALESA

La fábrica de azúcar

No nos equivocábamos al decir días pasados, hablando del proyecto por el señor Elizalde concebido, que podía ya decirse que se hallaba en vías de realización.

Las personas que oyeron las explicaciones de su autor, y que unánimemente entendieron que era viable, no han perdido el tiempo, y hoy ha comenzado á repartirse la circular siguiente:

«Reunidos en la Sucursal del Banco de España, en Burgos, después de examinada la Memoria del Ingeniero don Manuel Elizalde sobre establecimiento de una fábrica azucarera, hemos convenido por unanimidad absoluta en poner los medios para realizar esta idea, tomando como base la producción de la re-

molacha, que se ha de cultivar principalmente en terrenos de secano, en las extensas vegas que hay en los contornos de esta capital.

Deseando que todos los que se interesan por el verdadero progreso agrícola, industrial y mercantil de esta provincia y de España, puedan contribuir á este objeto en la cantidad que cada uno juzgue conveniente, hemos acordado circular la Memoria mencionada y convocar después para el domingo 21 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en el Palacio provincial á cuantas personas de eon intereses en el asunto. En esa reunión se acordarán definitivamente las bases de formación de la Sociedad mercantil que llevará á efecto la empresa.

Nuestra mayor satisfacción consistirá en que se adhieran á nuestro pensamiento muchas personas, que nos ayudarán poderosamente con sus buenos consejos y capitales. A todos pedimos su cooperación porque consideramos que todos pueden ser muy útiles al fin que nos proponemos.

Burgos 30 de Diciembre de 1899.— José Conde.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—Fidel Quintana.—Remigio Martínez.—Francisco Fernández Villa.—Gerardo Nevares.—Domingo Rico y Gil.—Félix Ja'ón.—Calaja y Nuñez.—Isidro Plaza.—Victor Conde.—Eladio Escudero.—Andrés Martínez.—Juan José Redondo.—Miguel González.

A esta circular acompaña la memoria á que el día pasado nos referimos: no hemos tenido aún tiempo de estudiarla con la detención debida, pero, la simple lectura de ella, nos ha hecho ver que está hecha con gran concisión y claridad, y que, los cálculos respecto al producto que su autor entiende puede dar la remolacha en nuestro país, no son nada exagerados, sino que, por el contrario, se han hecho con la mayor prudencia.

Forma la memoria, que está hecha como dice su autor «con el menor número posible de palabras», un folleto de 22 páginas, dividido en tres capítulos titulados Generalidades del primero, Notas sobre el cultivo de la remolacha el segundo, y Establecimiento de la fábrica el último.

Danse en el primero varias importantes noticias respecto al cultivo de la remolacha en distintas naciones, su gran desarrollo en estos últimos años y las ventajas que ofrecen los países en que se cultiva de secano.

Las notas sobre el cultivo son las más extensas, y por creerlas del mayor interés para nuestros labradores habremos de extractarlas mañana.

Respecto al establecimiento de la fábrica, entiende el autor de la memoria que, dado que nuestro país es apropiado para el cultivo de tal planta, en Burgos y cerca del ferrocarril debe establecerse la industria para poder tener lo más

Variedades

Conocimientos útiles

Para rejuvenecer los árboles añosos.—Descazarles una buena parte de raíces y cubrirlas con tierra buena, rica en abono, poniendo después alrededor, aunque á cierta distancia de la madera, una buena cama de cenizas.

En seguida se debe injertar varias ramas, poniendo en ellas una nueva variedad de frutas, operación que debe continuarse poco á poco hasta hacer cambiar el ramaje, y, por último, se ha de lavar toda la corteza vieja con lechada de cal, ácido fénico y lejía fuerte, para destruir todos los parásitos que le ataquen y para que la superficie se vuelva á poner suave y en condiciones saludables.

Abonarlos con frecuencia y continuarán dando fruta.

Guía culinaria

Sopa de pescado.—Se hace un caldo con merluza, sin desprejar la cabeza y cola, y se aprovecha este caldo para luego hacer una sopa de sjo.

Obispo D. Alonso de Cartagena, y entusiasmado con las elegancias del estilo florido, trájolo á su país, para que en él lo implantase.

Abiertamente rompían las filigranas de aquella escuela con las severas y razonadas construcciones de los siglos XIII y XIV. En el suelo de Castilla, cuya arquitectura seguía por regla general impregnada de cierta rudeza románica, el contraste tenía que ser mayor. Y si recordamos la feísima y tosca flecha de la torre vieja en la Catedral de León, (concluída en pleno siglo XIV), comprenderemos la revolución que en la arquitectura castellana hubo de causar el estilo importado por Juan de Colonia. La idealidad de las flechas flamenco-alemanas, supremo esfuerzo de la materia tratando de desaparecer, y negación del utilitarismo bien entendido que debe inspirar la sana arquitectura, tenía que seducir y subyugar los espíritus del siglo XV, época inquieta y calenturienta, como todos los tiempos de transición y de madanza.

Mas fuese por imposiciones del Obispo Cartagena, ó por motivos que hoy son desconocidos, debe reconocerse (pues la erútica no es elogio incondicional) que en las obras dirigidas por el maestro alemán en las torres de la Catedral de Burgos hay dos partes que han de ser juzgadas de distinto modo: la continuación de la torre propiamente dicha y las agujas ó flechas.

En la primera de estas partes hay que confesar, á despecho de la admiración que nos inspira Juan de Colonia, que estuvo poco afortunado, puesto que no preparó el pasó de la

La forma y colocación de las torres ha sido materia ampliamente tratada por varios autores, y en ella fundan una verdadera geografía monumental de la Francia Viollet, Goussé y Saint Paul (1). Más atrasados nosotros en este género de estudios, apenas nos podemos atrever á marcar cuatro grandes divisiones: la de las torres románicas y ojivales con terminación piramidal colocadas á los pies de las iglesias (Santiago, Avila, León, Burgos, etc.), ó á un lado del crucero (Segovia, Toledo, etc.); la de los mismos estilos dispuesta en azotea (Cataluña) y las de claro abolengo mahometano (Toledo, Córdoba, Sevilla, etc.) Mas no es este lugar apropiado para extender y razonar esta clasificación, que peca ciertamente de arbitraria (2).

La terminación de las torres románicas, de planta octogonal y más comúnmente cuadrada, consistía en una pirámide de poca altura, cuya base era el cuadrado donde terminaba la torre. Construíase de madera, de hiladas de piedra con voladizos ó escamas, ó vaciadas en hormigón. Ofrece nuestro suelo ejemplares de estas rudimentarias agujas en la Antigua de Valladolid y alguna otra iglesia, por más que la generalidad de los templos románicos españoles, ó no llegaron á

(1) Viollet y Saint Paul, obras citadas.—Goussé, L'Art gothico. (2) Como caso inusitado en la arquitectura española, conviene citar la torre del Salvador en Sepúlveda (Segovia) separada de la Iglesia, al modo lombardo.

económicamente posible el carbón de piedra preciso.

El solar para emplazarla oes debe ser aguas abajo de la ciudad, donde hay terrenos abundantes y donde se puedan abrir pozos que suministren el agua precisa.

Calcula en 1.600.000 pesetas los gastos precisos para instalar una fábrica que elabore 300 toneladas de remolacha diariamente, y en 1.400.000 el capital circulante, ó sea un total de tres millones de pesetas.

La forma de reunir este capital ha de ser la de compañía anónima por acciones al portador.

Tales, en resumen breve, el interesante trabajo del señor Elizalde que con el apoyo de los firmantes de la circular arriba copiada, ha pasado del terreno de la hipótesis al de la práctica.

Nos hemos apresurado hoy á dar á nuestros lectores conocimiento de este asunto que juzgamos de vital interés para nuestra ciudad, y sin perjuicio de dedicarle otro día el espacio que merece, hoy nos complacemos en felicitar á los iniciadores de la idea, y en ofrecerles nuestro modesto concurso, que siempre tendrán cuantos emprendan cualquier trabajo que conduzca al engrandecimiento de Burgos.

### La Asamblea de Valladolid y los labradores

Habiendo acordado el Centro de Labradores de Valladolid no tener representación oficial en la próxima Asamblea iniciada por la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, dicha Asociación ha puesto en conocimiento de los agricultores las razones que para esa resolución ha tenido.

Dice así la circular: «Desde los primeros momentos, al enterarnos de los términos en que se halla redactada la circular de la Comisión Permanente, invitando á una Asamblea de contribuyentes en esta ciudad, comprendimos las dificultades que este Centro y demás representaciones agrícolas habían de encontrar para poder llevar su representación con utilidad de los intereses que representan, dificultad no nacida de las intenciones de los señores que componen aquella Comisión, y sí, tal vez, porque entenderían, con patriótica sinceridad, que haciendo la invitación en la forma que la hacían, era el único medio de que la Asamblea diese satisfactorios resultados, y de aquí parte la equivocación.

En primer término, al manifestar era indispensable para poder concurrir á la Asamblea hallarse en un todo conforme con las conclusiones acordadas en la primera Asamblea de Zaragoza, debió conocer la Comisión Permanente que si bien los agricultores podían aceptar el espíritu que las informaba y aun hacer suyas muchas de ellas, había algunas que debían, cuando menos, modificarse, y sobre todo, el no tener derecho los

agricultores á proponer otras que, á su juicio, son de absoluta necesidad para la defensa de sus intereses y de los que no se habló siquiera en la aludida Asamblea, cuyo olvido no le censuramos por encontrar natural que, habiéndose congregado representaciones comerciales, se preocupen principalmente de esos intereses, les imposibilitaba concurrir.

Otro inconveniente encontrábamos y es que al llevar nuestra representación á la en proyecto Asamblea, no podíamos menos, si habíamos de cumplir con la misión que tenemos, de pedir se acordase de manera solemne que al repartirse los impuestos por la Hacienda, se hiciesen en forma equitativa, y que á los agricultores se les considerase á este efecto al igual de la industria y comercio, puesto que no es justo paguemos por utilidades, que son la mayor parte de las veces ficticias, y lo que es más irritante, impuestas por la administración, cosa que sólo ocurre á la clase agrícola, tal vez y á pesar de la prudencia de todos, esto produjera en la Asamblea dualismos, por interpretarse los móviles que inspirasen esas manifestaciones en el deseo de esterilizar los esfuerzos de los iniciadores de la Asamblea.

Además existe otra poderosísima razón para no tener representación oficial este Centro.

En la segunda Asamblea de Zaragoza, iniciada por el Sr. D. Joaquín Costa, estuvo representado el Centro de Labradores, adhiriéndose á los acuerdos allí tomados, entre ellos la creación de la Liga de Productores, y desde entonces viene sometido á los acuerdos de la misma, como había de tener representación oficial en otra Asamblea iniciada por otras personas, por patrióticas y abnegadas que sean, al objeto de formar un organismo de todos los contribuyentes, cuando tenían otro reconocido con el propio fin? ¿No sería esto proceder de ligero en asunto tan trascendental?

Esta nuestra resolución no significa oposición de género alguno á las aspiraciones de la Asamblea proyectada, y si únicamente el que bien pensado, no encontramos términos hábiles para poder asistir oficialmente, puesto que no es nos permite proponer ni discutir asuntos que para los intereses agrícolas son de absoluta necesidad proponer y discutir, porque estamos adheridos á la Liga de Productores, Liga que subsiste y á la que además de nosotros se adhieren todos los intereses productores con inclusión de las Cámaras de Comercio, y sin su mandato no podíamos dignamente concurrir.

Estos han sido los móviles que nos permitimos comunicar á usted; pero volvemos á insistir en el consejo que les dábamos en circular del 22, de ser conveniente asistir á la Asamblea, para reunirnos después en estos salones, cambiemos impresiones y resolvamos lo más conveniente.

### LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

#### UNA MARAVILLA

Entre los muchos atractivos que se preparan para deliciar la vista de los visitantes de la Exposición que habrá de celebrarse este año en París, figuran en gran número salos y surtidores de agua de varias clases.

Esta profusión se explica por el éxito que obtuvieron en la Exposición anterior las célebres fuentes luminosas, cuyo autor, el Sr. H. S. H. H., preparó otro espectáculo semejante y mucho más vistoso, según dice el *Genie Civil*.

En el *palacio acuático* que se construye al extremo del Campo de Marte, al lado de la antigua galería de máquinas, se construirá una cascada monstruosa, que verterá un pequeño río de 1.200 litros de agua por segundo; desde una altura que excederá de la que mide la cascada del parque de Saint Cloud.

Esta cascada tendrá la particularidad de que, en lugar de ser iluminada por proyectores de luz eléctrica, aparecerá de día coloreada por una sustancia química conocida con el nombre de *fluoresceína*, materia roja con tornasoles verdes.

Con una cantidad muy pequeña de esta materia se puede colorear una enorme masa de agua, y obtener reflejos fluorescentes de color verde. Se espera que esta cascada de agua, teñida como queda dicho, ha de producir un efecto fantástico digno de los cuentos de *Las mil y una noches*. El espectáculo se ha bautizado ya con el nombre de *La cascada de esmeralda*.

### Teatro

Poco diremos de la función de anoche. La zarzuela *La Maja*, tuvo una interpretación en general bastante buena.

En la preciosa zarzuela *La Cruz Blanca*, cantó con mucha valentía con el coro la señora Solís, en la escena de á bordo en el bergantín, el magnífico brindis, atacando las notas altas y dándolas muy limpias, teniendo en cuenta su voz fuerte, ó llamémosla de pasta.

Por lo que respecta á las demás partes, se notaba en alguna cierta languidez y poca firmeza en su cometido, por lo que creemos debiera haber necesitado más ensayos (puesto que adolecía de éstos), una obra que, además de lo difícil que es su representación, es una música fuerte y tiene números de gran compromiso.

Sigler, desempeñando su papel como siempre.

El prelude en la mutación del cuarto al quinto cuadro, superior, y bien tocado por la orquesta.

Los cores, bien. Giuseppe Minato, tan notable como en su primera presentación, y la escena servida como se debe.

¡Lástima que la entrada no respondiera á los sacrificios que la empresa se impone, presentando un nuevo espectáculo con notabilidades de esta naturaleza!

Mañana función á beneficio de Giuseppe Minato.

- He aquí el programa: 1.ª *La indiana*. 2.ª *Do, re, mi, fa. — Camaleonte*. (G. M). 3.ª *El duo de la Africana*.

En esta última tomará parte el beneficiado, accediendo á los deseos de la empresa.

TIENDA ASILO

### Fiesta infantil

Hemos tenido el gusto de recibir cuatro tarjetas para distribuir las entre los niños ó niñas pobres, de seis á nueve años, que hayan de disfrutar de la comidita que se dará el día de Reyes, á las doce de la mañana, en la Tienda-Asilo.

Damos las gracias á la Comisión organizadora.

Regalos recibidos en casa de D. José Mira:

Los niños Luis, Fernando y Pilar Orduña Moral, dos muñecas, un caballo y un tranvía.

La niña Francisca Javiera de Santos, dos celemines de castañas.

El niño Pepito Mira, un tambor, una corneta y una caja con juego de cocina.

En casa del señor Oliván.—D. Florencio Martínez, seis boinas de lana.

D.ª Flora Floret de Vicent, dos cajas de higos de Fraga.

Las niñas María y Concha Ampuero, un acordeón y un peón de música.

Un entusiasta de los niños, una docena de pañuelos.

En casa de los señores Rodríguez.—Excmo. Sr. D. Manuel Cuesta y señora, dos docenas de toquillas.

D. Vicente Larrañaga y señora, una docena de boinas.

Sr. Obregón y señora, una docena de boinas.

La Sta. Emilia de la Cámara, una docena de boinas y otra de toquillas.

Los niños Miguel, Carmen y Joaquina Diez Montero y Moral, tres muñecas vestidas, un tren y un bebé grande.

La familia Verda, dos carros grandes, uno pequeño, un tambor, un toro, un caballo, cuatro libros cuentos y dos almohadillas.

D. Emilio Vera y Fernandez Alas y señora, una docena de toquillas.

Las señoritas Esperanza y Luisa Pineda, seis vestidos para niñas.

D. C. R. E., dos cajas de dulces.

Las señoras amigas de los niños, dos juegos de cocina, dos muñecas y dos escopetas.

La Sta. Mariana Alvarez B. Carretero, una cesta de raso con dulces.

El plazo de admisión de regalos termina mañana viernes á las ocho de la noche.

Además de los regalos llevados á casa del señor Oliván, y entregados esta mañana en la Tienda-Asilo con su relación correspondiente, han donado otros que mañana se detallarán:

Los señores Fernández y Loma.

D.ª María Martín Campos.

Los niños Dámaso y Justa Sanz Martín.

D.ª Concepción Martín de San Pedro.

D. Luis de San Pedro. D. Casimiro Ajuria. Los señores A. B. C.

### Noticias locales

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad el entierro del magistrado jubilado D. Miguel Fernández de Castro, que en la actualidad era presidente del Apostolado de la Oración.

En la Coruña ha fallecido D. Eugenio Gutierrez Mausilla, presidente de aquella Audiencia territorial, cuyo cargo desempeñó hace pocos años en esta ciudad.

A las distinguidas familias de los finados enviamos el más sincero pésame.

En Carizo de Rio Tiñón ocurrió un sangriento suceso en la noche del lunes último.

Varios jóvenes que se hallaban jugando á la banca en la taberna de Román del Val, comenzaron á disputar por cuestión del juego, y terminaron por acometerse con armas blancas, resultando gravemente herido de una puñalada en la tetilla derecha, dos en el costado izquierdo y otra que le atravesó la mano derecha, el joven Julian Agüero Medina, y con un muslo atravesado de una cuchillada Isidoro Riaño.

El juzgado instruye diligencias con gran actividad.

Sobre las seis de la noche del día 30 de Diciembre se suscitó una cuestión en la taberna de Mariano Palacios, del pueblo de Acinas, entre varios jóvenes de aquella localidad y otros de Cabezón de la Sierra, habiendo estos desobedecido al señor alcalde y herido levemente en la frente al alguacil del ayuntamiento, Evaristo Alonso del Hoyo, dándose después á la fuga.

Estando de lo ocurrido la guardia civil del puesto de Salas, se personó una pareja en el mencionado pueblo de Cabezón, procediendo á la captura de Claudio Elvira, Nemesio de Juan Gámaro y Adrián de Miguel.

Al vecino del pueblo de Araya, Abdón García, le robaron noches pasadas 100 pesetas, desahorajando un baul en que guardaba la expresada suma.

Hechas las gestiones necesarias por la guardia civil, fué detenido como presunto autor Gabriel Moral Rubio, de la misma vecindad, cuyo sujeto ha quedado á disposición del juzgado.

Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la Junta municipal, aprobando sin discusión un presupuesto extraordinario de 87.000 pesetas con destino á las obras del mercado abierto de la plaza del General Santocildes.

La sesión del Ayuntamiento se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Tienda Asilo.—Por este benéfico establecimiento se han suministrado hoy 575 raciones.

El próximo domingo á las once de la mañana celebrará Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio.

La hora avanzada á que hemos recibido el acta de la sesión celebrada ayer por la junta directiva de la misma nos obliga á aplazar su publicación hasta mañana.

Mañana, 5 de Enero, se celebrarán varias misas en la parroquia de San

ver coronados sus campanarios, ó quedaron sin chapitel por accidentes posteriores.

Bien pronto las flechas de piedra toman mayor importancia. Afectan generalmente la forma de pirámide octogonal, de altura semejante á la del campanario que corona, y se rodean de pirámides menores y buhardillones espléndidamente decorados. Pasa por ser un modelo de este género la flecha antigua de la Catedral de Chartres (final del siglo XII), á la que acompañan las de Vendome, Vernouillet y Senlis. Pero todavía se componen de lienzos macizos, ó escasamente calados con pequeñas aberturas, teniendo los aristones lisos y desprovistos de adornos. En el siglo XIV, maestros ya los arquitectos en tan difíciles trabajos, añaden balaustradas, cardinas y garitones. Y en el apogeo del sistema, se convierten las flechas en inmensa tracería de piedra rodeada de pináculos, agujas, arbotantes y labores de toda especie. Tales son los tres períodos de esta arquitectura.

Llégase á las más espléndidas construcciones del género, en su tercera manera, en la comarca formada hoy por la Borgoña, la Alsacia, Baden, Wurtemberg, Baviera y la provincia rhiniana, donde en el último tercio del siglo XIV y la primera mitad del XV eleváanse las más famosas flechas del estilo flamenco-alemán. Es pertinente para nuestro estudio el citar las siguientes: las de Strasburgo, que terminó en 1439 Juan Hutz, de Colonia, formada por un alto cuerpo prismático octogonal flanqueado de cuatro torrecillas y coronado por complicadísima aguja calada, cuyos ocho aristones los for-

man una serie de garitas escalonadas; la de Friburgo en Brisgau, maravillosa y esbeltísima pirámide calada que insiste sobre alto cuerpo octogonal, y que se terminó en la primera mitad del siglo XV; la de Ratisbona, imitación de la anterior de Ulm, del mismo sistema; la de Eslingen, que merece especial mención por tener en su parte alta un balconcillo igual al de las agujas de Burgos; la de San Esteban de Viena, terminada en 1432, una de las construcciones más espléndidas del estilo, y las de Colonia, elevadas en este siglo por el arquitecto Voigtel sobre los proyectos originales de la época, felizmente conservados. Y como fábricas posteriores, pero cuya inspiración hay que buscar en las citadas, deben mencionarse la flecha nueva de Chartres, obra de Juan Texier (1507-1513) y la de la Catedral de Amberes, atrevidísima construcción, concluida en 1518.

El maestro Juan de Colonia, que, como hemos dicho, debía residir en Dijon antes de 1440, ocupado en las obras de los Duques de Borgoña, dueños á la sazón de Flandes y del Artois, bebió en las fuentes de la arquitectura flamenco-alemana, y no es atrevido suponer que antes de venir á España hubiese admirado los planos de las flechas de Colonia, y acaso trabajado en la construcción de algunas de las de Strasburgo, Friburgo, Ratisbona y Eslingen, ciudades todas situadas en la comarca inmediata á la Borgoña, y de la que Basilea es casi un centro geográfico, y debió serle político en aquel tiempo.

Durante el Concilio de esta ciudad lo conoció sin duda el

### Sección amena

#### Jeroglífico



Solución á la charada:

Refajo

#### Notas cómicas.

Entre estudiantes:

—¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?

—Figúrate que días atrás le escribí á mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.

—¿Y qué?

—¡Que me ha enviado los libros con un amigo!

por... D. A... imera... diez... cosa é... ratito... asistia... urto d... guardi... r de T... llicio... rriario... a D. C... acomp... arrega... han d... guiguen... in de S... ón an... de Vil... ro de S... naza... (b... n 930... dador... el núm... r... ías de... lo, cont... fusión... as de c... ezar... do la... z y Ma... re, y... Revill... priate... una li... Evaristo... del Hoyo, dándose des... pués á la fuga... os enfe... oportu... del Dr... do rem... rto fi... Pille... nte p... ón. A... resulte... todas... Paseo... nda de... dre de... mayo... que su... en la... o cróni... riales... la Junta... municipal, aprobando sin... discusión un presupuesto extraordinario... de 87.000 pesetas con destino á las obras... del mercado abierto de la plaza del Ge... neral Santocildes... La sesión del Ayuntamiento se cele... brará mañana en segunda convocatoria... sejos... á... uestro d... y nodri... riques... nico ali... que am... es qu... ad, cos... madre... dio de... a. Ocup... experi... me, au... adicio... adres y... ccción... expue... te: Ju... na, aut... culad... rificaci... ar en l...

por el eterno descanso del D. Antonio Alvarez Carretero...

urto de una res lanar ha dete-guardia civil a un pastor de Vi-r de Treviño.

Illeccio en esta capital el profes-orario del tercero montado de a D. Custodio Dominguez, a cuya acompaños en el sentimiento.

arreglo a la llamada ley de sar-nan de proveerse en esta provin-cias siguientes plaza:

de Sotresgado a Castrillo, con un sueldo de 500 pesetas.

de Villadiego a Sotresgado, con un sueldo de 100.

meza colador de segunda clase tendencia militar de la sexta re-gión 930.

ador del Mundo. — Notabili-el número 31 de este interesante rio.

as de una portada en color, por lo que contiene variedad de artículos fusión de grabados y los curiosos as de costumbre.

azar y pesar sin licencia ha do la guardia civil a Valeriano z y Marciano P.ña, vecinos de re, y Anastasio Alcalde Ville-revilla Vallejera, ocupando a re-primeros dos espaldas, cuatro una liebre, y el último un es-y media libra de peces.

es enfermos muestra por no to-opportunidad las Píldoras Anti-del Dr. Aulet. Pierden el tiem-do remedio que la experiencia ra-ato fracasados. Es conveniente Píldoras Antisépticas, lo más te posible, seguros de lograr ón. Acudiendo tarde todo re- resulta ineficaz. Diez pesetas todas las boticas y en Burgos Paso Espelón 30 y Plaza Prim, da de Duero, Mira.

adre de familia con siete hijos, mayor de doce años, sin más que su trabajo ó jornal, se en- en la miseria por que una en-d crónica del estómago le pri- el trabajo, hasta que tomó El Es- Artificial, curándose radical a cuyo autor bendice con efa-

sejos de una comadrona á las madres

uestro deseo es exponer á las ma-y nodrizas la manera más eficaz riqueser su leche, la cual forma-ico alimento de los tiernos se- que amamantan. Cuán impor- es que la leche sea de buena ad, cosa es que se le alcance á madre, pero no todas conocen- dio de asegurar que la leche sea a. Ocupémonos por un momento- experiencia de una comadrona ma, autorizada por la Facultad- edición de Barcelona, para que adres y nodrizas tomen de ella- ección práctica. Esta comadro- expuesto generosamente lo si- te:

na Juana Beauclair, comadrona- esa, autorizada con título Real por- ciedad de Medicina de Barcelona.- rvisico: Que he tenido ocasión de- ar en las señoras que lactan sus- hijos, y aun en las no- drizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejor- miento de su leche y, por lo mis- mo, la perfecta nutri- ción del in- fante. En todas oc- asiones me he felicitado de haberla- recomendada, porque

re el éxito ha sido satisfactorio. para que conste, libro el presente- lizado en Barcelona, 1.º Enero 1898. JEANNE BEAUCLAIR.

nda Universidad, 7. 1.º a Emulsión Scott! Este es el- to para tener buena leche. Si la- re ó nodriza toma esta célebre- ración, encontrará que no so- nte la criatura estará mejo- , sino que ella misma recibirá- de las propiedades nutritivas- te maravilloso reconstituyente. Emulsión Scott es el aceite puro- gado de bacalao combinado con- fosfatos de cal y sosa y glice- convertido en una composición- al paladar y de fácil diges- Los médicos recomiendan la- Emulsión Scott y las comadronas- ponen su influencia para hacer- cer este gran remedio á fami- que tengan hijos. Durante el pe- que del crecimiento, la Emulsión- t es esencial para combatir la- eza de la sangre y decaimiento, produce carnes, fortalece los- os y de vitalidad al organismo.

Hotel Paris. — M. Ernest de Srossi, de Bayona.

Hotel Monin. — D. Miguel Guerra, de Palencia; D. Carlos Coillantes, de Briviesca.

Servicio de la plaza para el día 5 de Enero de 1900. — Parade, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Antonio Lomas; imaginaria, el del 3.º montado, D. Manuel Bonet; hospital y provisiones, Lealtad, 6.º capitán; vigilancia un oficial de cada cuerpo.

Señalamientos para el día 5 de Enero de 1900. — Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Francisco San Miguel con D. Simón Villanueva, sobre reconocimiento de propiedad; ponente, señor Rodríguez; defensores, Liodos, Gaitero y López Ceballos; procuradores, Pineda y Gallardo; Secretaría de Tajerina.

Audiencia provincial: causa procedente del juzgado de Roa, contra Ildefonso Toguero, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Fournier; procurador, Pérez Díez; Secretaría de Jalón.

Comunican de Lisboa que con- testando ayer el ministro de Nego- cios Extranjeros á preguntas de las oposiciones, sobre el tratado anglo- alemán para el reparto de las pose- siones de Africa, dijo:

—Portugal recibirá en esta oca- sión eficaces demostraciones de amistad por parte de dichas na- ciones.

SUCESO MISTERIOSO Madrid 4—11,30 m. Dicen de Tarragona que es allí

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico Licor del Polo de Oñive.

Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal. — Real orden disponiendo que las muestras de mercancías que se remitan del extranjero por el servicio de co-reos, se admitan con sólo el pago de derechos de arancel, según lo dispuesto para los Libros ó impresos por real orden de 29 de Noviembre de 1896.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Aquilino. Santo de mañana: San Teseforo. Cultos.—Concepcionistas (Puebla).—Continúa el octavario al Niño Jesús.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones municipales en Carazo, Hoyuelos de la Sierra y Quintanavides para el día 21 del actual.

Providencia dejando sin efecto el expediente de registro de la mina «Juanin», en término de Castrillo.

Edictos de registro de las minas «Febrero» y «Octubre», en Huerta de Arriba.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas explotadas en el segundo trimestre.

Distrito forestal.—Pliego de condiciones para el aprovechamiento de resinas de 20.000 pinos en cada uno de los montes «Pinar» de Huerta de Rey y «Pinar» de Araczo de Miel.

Instrucción pública

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Hinojar del Rey.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Susinos y Villanueva de Oñive.

Llegada de viajeros

Hotel Paris. — M. Ernest de Srossi, de Bayona.

Hotel Monin. — D. Miguel Guerra, de Palencia; D. Carlos Coillantes, de Briviesca.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Enero de 1900. — Parade, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Antonio Lomas; imaginaria, el del 3.º montado, D. Manuel Bonet; hospital y provisiones, Lealtad, 6.º capitán; vigilancia un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Enero de 1900. — Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Francisco San Miguel con D. Simón Villanueva, sobre reconocimiento de propiedad; ponente, señor Rodríguez; defensores, Liodos, Gaitero y López Ceballos; procuradores, Pineda y Gallardo; Secretaría de Tajerina.

Audiencia provincial: causa procedente del juzgado de Roa, contra Ildefonso Toguero, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Fournier; procurador, Pérez Díez; Secretaría de Jalón.

Comunican de Lisboa que con- testando ayer el ministro de Nego- cios Extranjeros á preguntas de las oposiciones, sobre el tratado anglo- alemán para el reparto de las pose- siones de Africa, dijo:

—Portugal recibirá en esta oca- sión eficaces demostraciones de amistad por parte de dichas na- ciones.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'80 pesetas el kilo; anguilas á 2'00; angulas á 1'80; sardinas de 0'50 á 0'70; sardinetas de 0'40 á 0'50; besugos á 1, 20.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 16 carneros y 4 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'64 y el tocino á 1'54 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto: Defunciones. — Antonio Dominguez Troya, Concepción 20. Nacimientos. — Isidoro Luis Rodriguez Escartín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 683 6 á las tres tarde, 682 6. Temperatura: max. sol 13'2; max. sombra, 4'9; min. sombra, 0'4; reflector, 1'0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde SE.

Mercados.

Burgos 4. — Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo á la 50 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 43 los 42 y 1/2, en paneras á 39 y 1/2 fanega, centeno á 31 los 41 y 1/2, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yerros de 39 á 40 los 44. Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50. Patatas á 3'60 rs. arroba. El mercado sostenido.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS

UNA CONFERENCIA Madrid 4—9,40 m. Anoche dió su anunciada confe-rencia el señor Costa en el Círculo Mercantil, sobre el tema:

«Necesidad de la renovación del personal político en España.»

Dijo el conferenciante que la bala de Angiolillo fué la muerte del régimen, y las balas del almirante Sampson confirmaron la sentencia.

UN CRIMEN

Madrid 4—10 m. En la calle de Preciados ha sido gravemente herida esta madrugada una inquilina de una casa próxima.

La policía detuvo al agresor, que es un antiguo amante de la desgra-ciada mujer.

LA CUESTIÓN DE EGIPTO

Madrid 4—10,30 m. Según telegrafían de Berlín, se ha dicho que Italia pondrá á disposi-ción de Inglaterra un cuerpo de ejército para mantener la domina-ción británica en Egipto.

La prensa de aquella capital cree que en caso de que lo hicieran así resucitaría la cuestión de la ocupa-ción de Egipto, más grave aún que la de Oriente.

EL TRATADO ANGLO-ALEMÁN

Madrid 4—11 m. Comunican de Lisboa que con- testando ayer el ministro de Nego- cios Extranjeros á preguntas de las oposiciones, sobre el tratado anglo- alemán para el reparto de las pose- siones de Africa, dijo:

—Portugal recibirá en esta oca- sión eficaces demostraciones de amistad por parte de dichas na- ciones.

SUCESO MISTERIOSO

Madrid 4—11,30 m. Dicen de Tarragona que es allí

comentadísimo el fallecimiento de una anciana acaudalada de Riude-ras.

Supónese que se trata de un en- venenamiento relacionado con un testamento falso y una tentativa de secuestro.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4—1,45 t. En el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina, el señor Silvela se ocupó preferente- mente de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Después dió cuenta á S. M. del fallecimiento del embajador español en Roma, señor conde de Benomar.

Se ha denegado el indulto de un reo de muerte de Azpeitia.

Respecto á política exterior, ha- bló el señor Silvela de la guerra del Transvaal, con referencia á las últimas noticias; del tratado con Holanda, y de las negociaciones con los Estados Unidos para concertar un tratado de comercio.

INGLATERRA Y RUSIA

Madrid 4—3,50 t. El czar ha declarado al embaja- dor inglés que ninguna dificultad encontrará Inglaterra en Rusia con motivo de la guerra.

En Londres aumenta el disgusto por la vaguedad y contradicción de las noticias oficiales del Transvaal.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

DE POLITICA

Madrid 4— Varias horas. (De una serie de telegramas nos falta el primero, que por lo que se desprende de los que siguen debe referirse á una entrevista de los se- ñores Silvela y Villaverde en que acaso mostró éste deseos de dejar la cartera.)

Ignórase la contestación del señor Silvela, pero ambos se fueron al con- sejo.

Después han asistido los señores Silvela y Villaverde puntualmente á la sesión del Congreso.

Enseguida se vió rodeado el señor Villaverde por varios diputados que trataron ingeniosamente de averi- guar la verdad de lo que ocurre, pero nada lograron saber, advirtién-

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE FRANCISCO ARANGÜENA,

CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10 Teléfono núm. 6

Especialidad en carbón/antracita sin humo ni olor, el mejor para cocinas eco- nómicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

PREPARACIÓN PARA INGENIEROS INDUSTRIALES

Desde el presente mes de Enero, darán principio en el colegio de Santo Tomás de Portugalete nuevas clases de preparación para el ingreso en la escuela de ingenieros de Bilbao.

Este acreditado, establecimiento es una garantía para los padres de familia, pues además del buen trato y sólida instrucción que proporciona á los alumnos, les evita los peligros á que se ven expuestos en las grandes poblaciones.

Se admiten alumnos internos. Para detalles dirigirse á D. Eduardo Vallejo, licenciado en Ciencias.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO.

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

dose más bien que ha desaparecido el temor de una tormenta inme- diata.

Apreciando algunos políticos la situación, dicen que siendo el señor Villaverde el eje del Gobierno, la salida suya significaría la caída del ministerio.

Quizá comprendiéndolo así, el se- ñor Villaverde, después de la confe- rencia con el señor Silvela, hayo cedido, pero condicionalmente.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comi- sión. Cambio de monedas de oro espa- ñolas y extanjeras

Venta

Se vende una casa en Las Huelgas, señalada con núm. 20. Razón en el núm. 21.

Socio

Se necesita con 4.000 pesetas de capi- tal para un negocio cuyos beneficios ascenderán á más de 10.000 ptas. anua- les. En esta imprenta informarán.

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de co- bre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Se compra toda clase de minerales.

Anuncio

En la casa de Domingo García, del Hospital del Rey, se vende carne de vaca y carnero.

Horas de despacho: Por la mañana, de siete á siete y me- dia; por la tarde de tres y media á cinco.

JARDINERA.

Se vende enganchada ó sin enganchar, en Villaverde Mogina. — José Martínez.

PASTILLAS CLORO-BORO

POTÁSICAS Con cocaina y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para com- batir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, eté- tra, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.

En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias. Imprenta del DIARIO.

Deseñad de las imitaciones y pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablement las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxilia: de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Albalá, 13, Madrid.

## Estación invernal de Busot (Alicante)

Suntuosa residencia situada en un inmenso bosque á 450 metros sobre el nivel del mar, y á tres kilómetros de distancia de éste. Superior á todas sus similitudes del extranjero por ser la única en que, respondiendo á los últimos veredictos de la ciencia y de la higiene, se complementan los saludables resultados de la altura con una temperatura deliciosa y constante, en la que constantemente también predomina suavísimo aire privado de humedad.

Además del gran hotel de Miramar cuenta esta espléndida residencia con pequeños hoteles, diseminados por el bosque, en comunicación con el central por medio de espaciosas y deliciosísimas avenidas. Fonda servida por uno de los mejores cocineros franceses. Habitaciones ricamente amuebladas. Aseo extremado, auxiliado por los aparatos de desinfección más modernos. Dirección médica competentísima. Balneario en el mismo hotel.

Distante quince kilómetros de Alicante, se hace el viaje con suma comodidad por la nueva carretera, en coches dispuestos para ello á la llegada del tren correo de Madrid.

Precios compatibles con todas las fortunas. Dirigirse telegráficamente al Administrador en Busot (Alicante).



**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

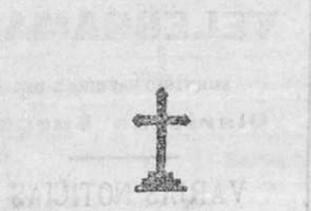
## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Déposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.



**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarrhos bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues en la marcha de tan terrible padecimiento, engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfito de cal y yodo-ferroso.  
ES LA MEJOR  
Cara la tos, catarrhos, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la anemia.  
Analizada por el Dr. Benet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina, tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfitos é hipofosfitos resulta la más efectiva y serva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su economía y ser producto español.  
De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICAZES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1880.  
**LA TOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre.  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma el pecho y la garganta se suavizan, se disminuye la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, menor resfriado se reproducen de una manera insospechada.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al instante con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)  
**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.



**PEPTONA ORTEGA**  
Para combatir personas de mejor temperamento. Inapetencia, digestión débil, raquitismo, anemia.  
Farmacia Laboratorios, 5, Madrid.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.  
La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 céntimos.  
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.  
Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingulnato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.